

Expediente: 781/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ LENCINA ELIZABETH DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/04/2024 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LENCINA, Elizabeth del Valle-DEMANDADO/A
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 781/23



H20502261607

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ LENCINA ELIZABETH DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 781/23.

CONCEPCION, 25 de abril de 2024.

Agregar la cédula de notificación enviada en fecha 22/04/2024 y tener por notificada correctamente la demanda y la intimación de pago en su contra a: LENCINA ELIZABETH DEL VALLE. Notificar digitalmente. MBM / JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 25/04/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.